

¿QUÉ SIGNIFICA GRINGO?

Charles E. RONAN

EL PROPÓSITO PRIMERO de las presentes notas¹ es desechar la etimología que más a menudo suele darse de la palabra *gringo*. Esta etimología, pese a estar tan difundida, es completamente falsa. Según sus sostenedores, la palabra apareció por primera vez en el mundo en 1846, y su fuente etimológica es la deliciosa canción de Robert Burns, "Green grow the rashies, O".² Se dice que, debido a la popularidad de que gozaba la canción entre los soldados norteamericanos que pelearon en México durante la desdichada guerra contra este país, los mexicanos los apodaron "gringos", por la palabras iniciales de la canción, *green grow*.³

Por supuesto, no vamos a negar que los soldados norteamericanos cantaran la melodía de Burns y que los mexicanos les pusieran el remoquete, pero lo cierto es que la palabra no nació en ese año ni en esas circunstancias, puesto que se usaba ya por lo menos un siglo antes de que estallase la guerra de los Estados Unidos contra México. Una clara prueba la tenemos en el *Diccionario* del jesuita español Esteban Terreros y Pando, quien inició sus tareas lexicográficas antes de 1750. En su célebre obra encontramos ya nuestra palabra, con la siguiente explicación:

Gringo llaman en Málaga a los extranjeros que tienen cierta especie de acento que los priva de una locución fácil y natural castellana; y en Madrid dan el mismo nombre, y por la misma causa, con particularidad a los irlandeses.⁴

Por otra parte, en 1841, en un apéndice puesto a su edición de la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España* del padre Francisco Javier Alegre, don Carlos María Bustamante nos atestigua que la palabra se empleaba en el Nuevo Mundo ya en 1767, por lo menos en la Nueva España. Refiriéndose a la expulsión de los jesuitas de México en

1767, el historiador mexicano cuenta que se dio ese nombre a los soldados venidos de España para reprimir los motines surgidos a causa de la expulsión. He aquí sus palabras:

Con achaque de levantar las milicias provinciales del reino para que resistieran una invasión enemiga como la que acababa de sufrir La Habana, habían venido varios regimientos de España, conocidos por el pueblo de México con el nombre de *Gringos*...⁵

Asimismo, la literatura española y la hispanoamericana, los relatos de viaje por el Nuevo Mundo y varios diccionarios muestran que la palabra estaba viva mucho antes de 1846. En la literatura española, por ejemplo, encontramos la palabrita en una comedia de Bretón de los Herreros, *Elena*, estrenada en Madrid en 1834.⁶ En la literatura hispanoamericana, además del testimonio de Bustamante, puede citarse el *Facundo* de Sarmiento, publicado en 1842: el autor dice allí que Sir Walter Scott fue un “gringo” que criticó a los argentinos por haber preferido la independencia a la muselina inglesa.⁷

Dos europeos que viajaron por la América hispánica en la primera mitad del siglo XIX documentan igualmente el uso de la palabra. El alemán Johann Jakob von Tschudi, en sus *Viajes por el Perú durante los años 1836 a 1842*, observa que las peruanas prefieren casarse con un “gringo” que con un “paisanito”.⁸ Y el francés Arsène Isabelle, en su *Viaje a Buenos Aires y Porto Alegre*, publicado en 1835, se queja de los nombres insultantes —uno de ellos, “gringo”— que se aplican a los viajeros extranjeros en la América del Sur.⁹

En cuanto a los diccionarios, por lo menos dos pueden citarse: el *Dictionnaire espagnol-français* de Melchor Núñez de Taboada¹⁰ y el *Nuevo diccionario* de Vicente Salvá.¹¹ Ambos registran la palabra *gringo* y dicen que es un nombre dado a los extranjeros que hablan una lengua ininteligible. Vale la pena notar que el *Diccionario de la Real Academia*, siempre tan conservador, no acogió la palabra hasta 1869.

PASEMOS AHORA a la etimología. Los eruditos están muy divididos, como lo demuestran las cinco opiniones que aquí

vamos a registrar. Según la primera, la palabra *gringo* es corrupción de *griego*, tal como se usa esta última voz en la vieja expresión “hablar en griego”, es decir, hablar en una lengua ininteligible. En consecuencia, no sólo degeneró el giro “hablar en griego” convirtiéndose en “hablar en gringo” a mediados del siglo XVIII, sino que, además, la palabra *gringo* se usó sola como apodo de los extranjeros que hablaban español con acento, según se ve en el *Diccionario* de Terreros y Pando. En cuanto a la alteración fonética *griego* > *gringo*, dice Corominas que “constó de dos tiempos: 1) *griego* > *grigo*... , y 2) *grigo* > *gringo*”. Sin embargo, el mismo autor reconoce que la primera alteración, aunque “normal y corriente en castellano” (cf. *priesa* > *prisa*), no parece estar documentada en este caso particular; y por lo que toca al paso de *grigo* a *gringo*, el único caso análogo que menciona pertenece al francés antiguo, donde el nombre propio *Grégoire* o *Grigoire* se transformó en *Gringoire*.¹²

La segunda opinión apunta como probable etimología a una palabra de fines de la Edad Media, *grysko*. También *grysko* era un apodo aplicado a los extranjeros que no hablaban español o que lo hablaban con vacilaciones. Proviene de *graeciscus*, tal como *griego* proviene de *graecus*, y aparece en el famoso *Cancionero de Baena*.¹³ Esta etimología tuvo partidarios bastante autorizados, como Eleuterio Tiscornia¹⁴ y Julio Calcaño,¹⁵ a quienes el cambio *s* > *n* (de *grysko* a *gringo*) no les parecía inverosímil dentro de las leyes fonéticas del idioma.

El lexicógrafo Tobías Garzón lanzó la tercera opinión: *gringo* puede ser síncopa de *jerigo*, con una *n* epentética:

¿No será esta voz una síncopa y epéntesis a la vez de *jerigo*? Esta palabra, aunque no consta en el Diccionario de la Academia, la hemos oído de boca de los españoles en el sentido de “el que habla en *jerigonza*”; y es de notar que, en vez de *jerigonza*, dicen muchos entre nosotros (y antes era más general) *jeringonza*; sería, pues, el adjetivo, para éstos, *jeringo*, que como la *j* se confunde tanto con la *g*, se escribe *geringo*, degenerando después en *gringo*.¹⁶

La expresión “hablar en jerigonza” no necesita, naturalmen-

te, ninguna documentación, puesto que todavía se sigue utilizando; pero se puede recordar aquel pasaje del *Quijote* en que el hidalgo manchego, que ahora se llama el "Caballero de los Leones", dirige la palabra a dos labradores, y Cervantes comenta: "Todo esto para los labradores era hablarles en griego o en jerigonza".¹⁷ Y también cabe recordar que la lengua de los gitanos se llamaba *jerigonza*.

Las dos últimas opiniones son de Joaquín García Icazbalceta y de Pedro Paz Soldán y Unánue. El erudito mexicano, siguiendo una pista dada por las observaciones de Terreros y Pando, conjetura que *gringo* puede provenir del lema de Irlanda, "Erin go bragh". Vale la pena citar su razonamiento:

Añadiré por mi cuenta una conjetura, por lo que valiera. Los irlandeses, como católicos, no tenía que temer persecuciones religiosas en España, y por lo mismo acudían allá muchos... Por Terreros sabemos que en Madrid se daba con particularidad a los irlandeses el nombre de *gringos*. El escudo de armas de Irlanda es una arpa con el mote "Erin go bragh". *Erin* es nombre antiguo de la isla, y el *go bragh* significa 'siempre'. Si pronunciamos las dos primeras palabras del mote *eringo*, tendremos una muy semejante a *gringo*.¹⁸

Rechazando toda relación entre *gringo* y *griego*, el peruano Paz Soldán opina que *gringo*, palabra que en el Perú designa por lo común a un súbdito de Su Majestad Británica, puede provenir de la voz *drink* ('beber', 'bebida'), muy empleada, según eso, por los ingleses. Dice que los peruanos han acuñado ya el verbo *trincar* en el sentido de 'beber', y que de ese mismo *drink* pudo venir *gringo*:

...dudamos mucho que sea corrupción de *griego*; y más creeríamos que lo fuera de alguna de las voces que más pueden oírse de un inglés, como *drink*, de donde hemos hecho el muy familiar y chusco verbo *trincar* por 'beber', y de donde sale igualmente la original interpretación de "¿trinkis fortis?" con que nuestro pueblo suele abordar a los gringos de su calaña, como creyendo halagarles su afición favorita a beber fuerte.¹⁹

TAMBIÉN OFRECE interés la difusión geográfica del término y la variedad de acepciones que tiene. Ya hemos visto cómo en

España se empleó, hasta mediados del siglo XIX, para designar el lenguaje ininteligible de los extranjeros y asimismo como apodo para quienes no hablaban bien español. En la segunda mitad del siglo parece haberse aplicado simplemente a los no españoles, en particular a los ingleses, según se ve por algunos pasajes de escritores como Estébanez Calderón,²⁰ doña Emilia Pardo Bazán²¹ y Benito Pérez Galdós.²² Sin embargo, para Antonio Flores, en su novela *Hoy, ayer y mañana* la palabra *gringo* designa todavía, no al extranjero, sino su modo de hablar.²³

Por lo general, en la América hispánica la palabra se ha aplicado siempre a los extranjeros y no a su habla. En la Argentina, el Uruguay y el Paraguay alude de manera especial a los italianos; en Chile, sobre todo a los ingleses, pero también a los alemanes; en Perú y Bolivia, a los ingleses; en el Ecuador, Colombia, Venezuela, México y las naciones centroamericanas, a los ciudadanos de los Estados Unidos. En contra de la afirmación de Daniel Granados,²⁴ según el cual la palabra no se ha aplicado *nunca* a personas de habla española, nosotros podemos aducir dos casos en que sí se ha hecho así: 1) el testimonio de Carlos María Bustamante, arriba citado, sobre los soldados españoles que llegaron en 1767 a la Nueva España para reprimir los motines suscitados por la extinción de la Compañía de Jesús, y los cuales fueron apodados *gringos* por el pueblo de México; 2) un pasaje de la *Excursión* de Lucio Mansilla, quien llama gringos a los pobladores españoles de la Argentina en el siglo XVI.²⁵

Una última observación: la palabra *gringo* y la guerra mexicano-norteamericana de 1846 parecen tener por lo menos una cosa en común, a saber, que ese conflicto hizo la palabra mucho más popular de cuanto había sido antes. Esto se refleja en la literatura hispanoamericana, comenzando con Guillermo Prieto,²⁶ Hilario Ascasubi,²⁷ y José María Roa Bárcena;²⁸ en la literatura española, en escritos de los autores ya mencionados, Estébanez Calderón, la Pardo Bazán, Antonio Flores, Galdós y muchos otros; y aun en la literatura de los Estados Unidos, desde *Los Gringos* de Henry Augustus Wise,²⁹

libro publicado en 1857, hasta el recentísimo *Gringo lawyer* de Thomas Waverly Palmer.³⁰

NOTAS

¹ Queremos hacer constar lo mucho que nos han ayudado para la preparación de estas páginas los datos suministrados por Eleuterio F. TISCORNIA, "*Martín Fierro*" comentado y anotado, Buenos Aires, 1925, y por Joan COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid-Berna, 1954-1956. También hemos utilizado el artículo de Katherine Ward PARMELEE, "Gringo", en *The Romanic Review*, vol. IX (1918), pp. 108-110.

² La canción de Burns se encuentra en muchísimos lugares; véase en particular *The tuneful flame: Songs of Robert Burns as he sung them*, ed. Robert D. Thornton, University of Kansas Press, Lawrence, Kansas, 1957, p. 32.

³ Hay varias otras versiones de la historia, pero todas ellas giran en torno a "Green grow the rashes, O". Según una versión, fueron los chilenos quienes acuñaron la palabra *gringo*, aplicándola a los inmigrantes escoceses de Chile, entre los cuales era muy popular la canción. Otros dicen que fueron los mexicanos de la zona fronteriza del río Bravo quienes pusieron ese apodo a los *cowboys* texanos porque continuamente la estaban cantando. Una tercera versión atribuye el invento de la palabra a los habitantes de Mazatlán, quienes la aplicaron a los marinos ingleses que, en sus visitas a la ciudad, se emborrachaban y paseaban por las calles cantando la canción a voz en cuello. Las dos primeras versiones se comentan brevemente en tres números del *New York Times*, 8, 11 y 13 de julio de 1916. La tercera se presenta en el periódico *El Tiempo*, México, D. F., 2 de agosto de 1893.

⁴ Esteban TERREROS Y PANDO, S. J., *Diccionario castellano, con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas, francesa, latina e italiana*, Madrid, 1786-1793, vol. II, p. 235. Terreros y Pando (1707-1782) había publicado el primer volumen de su *Diccionario* y la mitad del segundo cuando la orden fue suprimida en 1767. El resto quedó en manuscrito y fue a dar a la Casa de Estudios Reales de Madrid, donde las papeletas permanecieron olvidadas durante veinte años. Por una ironía de la historia, fue Francisco Antonio Miranda, Conde de Florida-Blanca, el archienemigo de los jesuitas, quien rescató del olvido la labor de este padre y cuidó que se publicara una edición completa de la obra, la cual salió a la luz entre los años 1786 y 1793, con gran número de adiciones al original. La finalidad de Terreros y Pando fue recoger la mayor cantidad posible de palabras no registradas en ninguno de los diccionarios españoles. Pueden encontrarse valiosos datos sobre el autor

en las páginas iniciales del primer volumen del *Diccionario* (ed. de 1786) y en las finales del cuarto y último. Véase asimismo Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, vol. VI, Madrid, 1785, pp. 48-53.

5 Francisco JAVIER ALEGRE, *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, ed. de Carlos María Bustamante, México, 1841-1842, vol. III, p. 301.

6 Elena, en *Obras de Manuel Bretón de los Herreros*, vol. I, Madrid, 1883, p. 219.

7 Domingo Faustino SARMIENTO, *Facundo. Civilización y barbarie*, Madrid, 1924, p. 23.

8 Johann Jakob VON TSCHUDI, *Travels in Peru during the years 1838-1842*, translated from German by Thomasina Ross, Londres, 1847, p. 122.

9 Arsène ISABELLE, *Voyage à Buenos Aires et à Porto-Alegre, par Banda Oriental, les Missions d'Uruguay et la province de Rio Grande do Sul, de 1830-1834*, Le Havre, 1835, p. 134.

10 Melchor NÚÑEZ DE TABOADA, *Dictionnaire espagnol-français*, 7ª ed., Paris, 1833, vol. I, p. 688. No sabemos si *gringo* se encuentra ya en la primera edición del *Dictionnaire*, publicada en 1812.

11 Vicente SALVÁ y PÉREZ, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición integra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas añadidas*, Paris, 1846, vol. I, p. 563.

12 J. COROMINAS, *Diccionario*, vol. II, pp. 783-784.

13 *El Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo xv)*, ahora por la primera vez dado a luz con notas y comentarios, Madrid, 1851, p. 96.

14 E. F. TISCORNIA, "*Martin Fierro*" comentado... , vol. I, pp. 419-422.

15 Julio CALCAÑO, *El castellano en Venezuela. Estudio critico*, Madrid, 1950, p. 151.

16 Tobías GARZÓN, *Diccionario argentino*, Barcelona, 1910, p. 230.

17 Miguel de CERVANTES SAAVEDRA, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Segunda Parte, cap. XIX; edición de F. Rodríguez Marín, Madrid, 1947-1948, vol. V, p. 83.

18 Joaquín GARCÍA ICÁZBALCETA, *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*, ed. de Luis García Pimentel, México, 1905, pp. 234-235.

19 "Juan de Arona" [pseudónimo de Pedro PAZ SOLDÁN Y UNÁNUE], *Diccionario de peruanismos*, París, 1938 (*Biblioteca de cultura peruana*, 1ª serie, núm. 10).

20 *Escenas andaluzas*, en *Obras completas de don Serafín Estébanez Calderón*, Madrid, 1883, p. 186.

21 *Obras completas de Emilia Pardo Bazán*, vol. VII (*Insolación y Morriña*), Madrid, 1911, p. 24.

22 Benito PÉREZ GALDÓS, *Los duendes de la camarilla*, Madrid, 1919

(*Episodios nacionales*, Cuarta serie), p. 167. El testimonio de Galdós prueba que la palabra gringo no se aplicaba a los franceses. Dice, en efecto: "Van también dos extranjeros que parecen gringos, y un franchute".

23 Antonio FLORES, *Ayer, hoy y mañana, o La fe, el vapor y la electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899*, 4ª ed., Sevilla, 1862, vol. III, p. 291. (La 1ª ed. es de Madrid, 1853.)

24 Daniel GRANADOS, *Vocabulario rioplatense razonado*, 2ª ed., Montevideo, 1890, pp. 228-229.

25 Lucio V. MANSILLA, *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, 1870, vol. II, p. 251.

26 Guillermo PRIETO, *Musa callejera*, en sus *Versos inéditos*, México, 1879, vol. I, p. 295.

27 Hilario ASCASUBI, *Paulino Lucero o Los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay, 1839-1851*, París, 1872, p. 172.

28 "Noche al raso", en *Obras de don José María Roa Bárcena*, México, 1897 (*Biblioteca de autores mexicanos*, vol. X), p. 86.

29 Henry Augustus WISE, *Los Gringos, or An inside view of Mexico and California, with wanderings in Peru, Chili, and Polynesia*, Nueva York, 1857.

30 Thomas Waverly PALMER, *Gringo lawyer*, Gainesville, Florida, 1956.